



Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Medellín

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL**

**CERTIFICAN:**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.15. del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, la COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA “COOTRASENA”, con NIT 890.906.852-7, elaboró la memoria económica de acuerdo con la Resolución número 19 de marzo 28 de 2018 de la DIAN, la cual contiene la siguiente información:

1. Año gravable que se informa 2024.
2. Razón social y Nit de la entidad informante  
COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA “COOTRASENA”, con NIT 890.906.852-7
3. Donaciones efectuadas a terceros: La Cooperativa no realizo donaciones en el año 2024.
4. Información de las subvenciones recibidas: La Cooperativa no recibe subvenciones.
5. Identificación de la fuente de los Ingresos:

INGRESOS	
En miles de pesos	
31-dic-24	
SERVICIOS DE CRÉDITO	10.258.240.120
OTROS INGRESOS	2.062.147.880
<b>TOTAL</b>	<b>12.320.433.657</b>

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedentes del año gravable anterior:

La COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA "COOTRASENA", generó excedentes durante el año 2024 por valor de \$ 1.329.201.350,72.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES				
EJERCICIO ECONOMICO 2024				
(Expresado en Pesos Colombianos)				
Excedentes del ejercicio				<b>\$ 1.329.201.350,72</b>
<b>Total Excedentes distribuibles</b>				<b>\$ 664.600.675,36</b>
<b>DESTINACIÓN LEGAL Y ESTATUTARIA</b>				
20% Fondo Reserva Protección de Aportes			20%	\$ 265.840.270,14
20% Fondo de Educación			20%	\$ 265.840.270,14
10% Fondo de Solidaridad			10%	\$ 132.920.135,07
Impuesto DIAN educacion 10% Y solidaridad 10%		\$ 265.840.270,14		
<b>TOTAL APLICACIÓN LEGAL Y ESTATUTARIA</b>				<b>\$ 664.600.675,36</b>
<b>50% A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA</b>				
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA PROPONEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DESTINAR EL VALOR A SU DISPOSICIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:				
Fondo para Amortización de Aportes			5%	\$ 33.230.033,77
Fondo de Educación			40%	\$ 265.840.270,14
Fondo de Bienestar			30%	\$ 199.380.202,61
Fondo de Solidaridad			25%	\$ 166.150.168,84
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 664.600.675,36</b>

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución: La Cooperativa no posee asignaciones permanentes ni en curso.



8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año:

NOMBRE	TITULO	VALOR NOMINAL	INTERESCAUSADO	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	TASA EFECTIVA
COOPCENTRAL	2603836	165.064.933	3.195.280	11/10/2024	11/01/2025	9
COOPCENTRAL	2603877	375.658.360	2.401.299	4/12/2024	4/03/2025	8,8
JFK COOPERATIVA FINANCIERA	506784	255.179.077	3.130.197	13/11/2024	13/02/2025	9,52
JFK COOPERATIVA FINANCIERA	525443	384.424.951	1.727.990	13/12/2024	13/03/2025	9,3
CFA COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	189038	435.617.720	9.565.786	30/09/2024	31/12/2024	9
COOPCENTRAL	2603895	337.770.281	1.407.654	13/12/2024	13/03/2025	8,6
BANCO DE BOGOTA	9748666	283.731.746	6.279.360	7/10/2024	7/01/2025	9,6
BANCO DE BOGOTA	20033130	26.018.715	-	30/11/2024	31/12/2024	9,6
TOTAL		2.263.465.783	27.707.566			

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar: Se actualizó la información en la plataforma Web de la Dian.

*Sandra Carmona*  
SANDRA MILENA CARMONA V.  
Representante Legal ( E )

SADY FERNELLY SANCHEZ  
Revisor Fiscal T.P. 79311-T